

**ACTA ORDINARIA
002/2018**



COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CEDRAL S.L.P

14 DE DICIEMBRE DE 2018

En el Municipio de Cedral, San Luis Potosí, en el salón de cabildo "Prof. Juan Córdoba Hernández", siendo las 9:00 horas del día 14 de diciembre del 2018, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia, S.L.P. Roberto Lugo Medina, Lic. Nancy Rosal (García) González, C. Juan Carlos Espinosa Sal, Lic. Tania Mercedes Zavala y C. Nilda del Rocío Semate Ruiz, con el objeto de llevar a cabo la segunda reunión ordinaria del comité de transparencia, con el fin de cumplir con la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública y con la Ley Estatal de Transparencia del Estado de San Luis Potosí.

ORDEN DEL DIA

- I. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM
- II. INSTALACION LEGAL DE LA SESION
- III. EXPOSICION DE MOTIVOS A CARGO DE LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
- IV. ACUERDO
- V. CLAUSURA DE LA SESION

El orden del día se desahogó de la siguiente forma:

I. PASE DE LISTA Y VERIFICACION DEL QUORUM

Se pasa lista encontrándose presentes todos los integrantes del Comité de Transparencia a lo cual se hace constar la existencia de Quorum legal para la instalación.

II. INSTALACION DE LA SESION

Por conducto del S.L.P. Roberto Lugo Medina, Presidente del Comité de Transparencia, se hace la instalación legal de la sesión siendo las 9:18 horas del día 14 de diciembre de 2018.

III. EXPOSICION DE MOTIVOS A CARGO DE LA JEFATURA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

La Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública y el Estatuto de Transparencia del Estado de San Luis Potosí, nos indica que debemos tener en la Plataforma Nacional y la Plataforma Estatal la información aplicable al Municipio y actualizarla cada mes con sus respectivas publicaciones.

En este ámbito el departamento de Tesorería ha estado entregando fuera de tiempo.

Se les informa que en el mes de Noviembre se recibieron 3 solicitudes de información a través de portal de INFOMEX, reporte que se anexa al final de este acta.



IV. ACUERDO

Una vez rendido el informe y no existiendo asuntos más por tratar el comité de transparencia acuerda que a través de la titular de la unidad de transparencia se le comunique al tesorero municipal cuales son los formaos pendientes de entrega para que a la brevedad posible lo haga.


Así como también se le informa a la titular de la unidad de transparencia que siga al pendiente de la página de INFOMEX para no tener retrasos en la expedición de la información.


V. CLAUSURA

En uso de la palabra el L.E.P. Baldemar Lugo Medina, presidente del Comité de Transparencia declara la clausura de la segunda sesión ordinaria del comité de transparencia, siendo las 10:55 horas del día 14 de diciembre del 2018.

VISTA LA PRESENTE, FIRMAN QUIENES EN ELLA INTERVINIERON

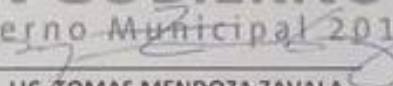

L.E.P. BALDEMAR LUGO MEDINA
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

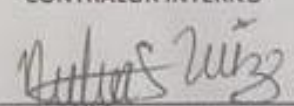

LIC. NANCY ROCIO QUIROZ GONZALEZ
SECRETARIO TECNICO DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA


C. JUAN CARLOS ESPINOZA FAZ
COORDINADOR DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA

CON UN GOBIERNO FIRME

Gobierno Municipal 2018-2021


LIC. TOMAS MENDOZA ZAVALA
CONTRALOR INTERNO


C. NIDIA DEL ROCIO SERRATO RUIZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

